

Declaración de los principios de la política de inversión del fondo

Plan de Pensiones Laboral Kutxa 2045

1.> Datos identificativos del plan de pensiones

>> Datos del Plan de Pensiones

a. Denominación	Plan de Pensiones Laboral Kutxa 2045
b. Sistema	Plan de Pensiones del sistema individual
c. Nº de identificación¹	N5236

>> Datos del Fondo de Pensiones

a. Denominación	Caja Laboral Rendimiento Fijo IV, Fondo de Pensiones
b. Sistema	Fondo de Pensiones personal
c. Nº de identificación¹	F1860

>> Datos de la entidad depositaria del Fondo de Pensiones

a. Denominación	Caja Laboral Popular Coop. de Crédito
b. Domicilio social	Paseo José María Arizmendiarieta s/n 20500 - Mondragón (Guipuzkoa)
c. Nº de identificación¹	D0194

>> Datos de la entidad gestora del Fondo de Pensiones y entidad gestora del Plan

a. Denominación	Caja Laboral Pensiones S.A., G.F.P.
b. Domicilio social	Paseo José María Arizmendiarieta s/nº 20500 - Mondragón (Guipuzkoa)
c. Nº de identificación¹	G0217

2.> Declaración de los principios de la política de inversión

>> Criterio de inversión	El activo del fondo estará invertido en interés de los partícipes y beneficiarios, mayoritariamente en mercados regulados de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez congruencia monetaria y plazos adecuados a sus finalidades.
>> Criterio de valoración	Los activos del fondo se valorarán a precio de mercado o valor de realización, siguiendo las directrices recogidas en la legislación vigente.
>> Distribución estratégica	Invierte un máximo del 80% de su patrimonio en renta variable pudiendo utilizar activos derivados en mercados organizados para modificar dicho porcentaje. El porcentaje invertido en renta variable se reducirá progresivamente hasta llegar al 10% en el año 2045. El resto de la cartera se invertirá en títulos de renta fija.
>> Perfil de riesgo	Este plan de pensiones está recomendado para perfiles de inversión dinámicos y/o partícipes con fecha probable de jubilación en torno al año 2045.
>> Medición de los riesgos	Riesgo de mercado: La volatilidad anualizada del fondo, el porcentaje invertido en renta variable y la duración de la cartera de renta fija. Riesgo de crédito: el rating de los títulos en cartera Riesgo de liquidez: el porcentaje de liquidez existente en la cartera. Renta fija: rango de duración del fondo. Oscilará entre 0 y 30 años.
>> Gestión del control de los riesgos	Renta fija: Por lo menos el 25% de la renta fija en deuda pública (Tesoros y organismos públicos). Renta variable: Vocación fundamentalmente europea y norteamericana.
>> Índices de referencia	Renta fija: Effas +10 años. Renta variable: 50% Eurostoxx50, 50% S&P 500.
>> Coeficiente de liquidez	El fondo contará con un coeficiente de liquidez adecuado para hacer frente a las prestaciones. Dicho coeficiente deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses.
>> Supervisión y seguimiento	El área de middle office de la entidad gestora cuenta con procedimientos para calcular los diferentes niveles de riesgo asumido y comprobar su adecuación a lo establecido en la política de inversión.
>> Periodo de vigencia	Ilimitado

¹ Número de identificación en el registro especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

